



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2014	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	29482 PRO.....U.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe sobre la actual situación de cobertura que presta la Obra Social IAPOS, con respecto a los tratamientos oncológicos y brinde detalles sobre el conflicto que mantiene con la Asociación de Oncología Clínica de Santa fe que derivó en el cobro de honorarios.

RAÚL AUGUSTO FERNANDEZ
Diputado Provincial
BLOQUE PRO

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto tiene por finalidad que el estado provincial adopte las medidas necesarias para dar a conocer la actual situación de la Obra Social IAPOS, siendo estas, de coberturas, prestaciones y reintegros con los que cuenta dicha obra.

Motiva el presente pedido de informe la situación actual del sistema de salud, para las personas que se encuentran realizando tratamientos oncológicos. IAPOS, viene generando suspensiones de

RAÚL AUGUSTO FERNANDEZ
Diputado Provincial
BLOQUE PRO




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

las prestaciones, limitaciones y demoras en el acceso a las prácticas médicas, cancelación del sistema de reintegro, entre otros, situación que sólo ocurre en la ciudad de Santa Fe, como devenir de un conflicto entre la Obra Social y la Asociación de Oncología Clínica de Santa Fe, ya que a diferencia de lo que ocurre con el resto de la provincia, no se les reconocen los honorarios los cuales recaen sobre el afiliado de IAPOS.

Es preocupante para el usuario del servicio que se encuentra en tratamiento, no contar con los servicios que anteriormente utilizaba, ya que los tiempos para realizar cada práctica o control son de suma importancia, además del elevado costo que cuesta seguir con el tratamiento.

Más allá de los derechos que asisten por ley a los enfermos, es vital resolver con urgencia esta problemática, teniendo en cuenta que padecer esta enfermedad y encarar el tratamiento es realmente muy duro. Si a esto se le debe sumar la incertidumbre, la ansiedad y la preocupación ante lo económico, los trámites administrativos que se exigen para los reintegros y el tiempo que todo esto insume, resulta a toda vista totalmente injusto y poco humanitario.


RAÚL AUGUSTO FERNÁNDEZ
Diputado Provincial
BLOQUE PRO